

## **Cátedra UNESCO y Red UNITWIN**

Violencia y Derechos Humanos: Políticas públicas y Gobernanza

Universidad Externado de Colombia

Dr. André-Jean Arnaud : Chairholder

# **GLOBAL STRATEGY FOR THE CHAIR POLICY PAPER Nb. 6**

*Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación*

*Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) y Cátedras UNESCO*

Date: February 2008

Prof.ra Marcela Gutiérrez

General Secretary of the Chair

### **Rede UNITWIN de la Cátedra**

Universidades asociadas:

- Universidad Externado de Colombia de Bogotá (Colombia)
- PUC-Río de Janeiro (Brasil)
- UNISINOS du Rio Grande do Sul (Brasil)
- Carlos III de Madrid (España)
- *Camerino* (Italia)
- *Paris X Nanterre*

Instituciones asociadas :

- Instituto Internacional de Sociología Jurídica, Oñate, España
- RED&S, Réseau Européen Droit et Société,  
Fondation Maison des Sciences de l'Homme, Paris
- Oslo Center for Governance

## **Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) y Cátedras UNESCO**

Premisa:

La *Cátedra UNESCO* de la Universidad Externado de Colombia, “*Derechos Humanos y violencia: gobierno y gobernanza*”, se lleva a cabo en red (Red UNITWIN) con dos universidades latinoamericanas (Universidade do Vale do Rio do Sinos – UNISINOS y Pontificia Universidad Católica de Rio de Janeiro -PUC-Rio, de Brasil) y tres europeas (Universidad Carlos III de Madrid, de España; Universidad de Camerino, de Italia y Universidad Paris X – Nanterre, de Francia).

Las seis universidades se han unido para analizar las políticas públicas frente a la violencia en cada uno de los temas específicos escogidos, en el marco de los Derechos Humanos, el gobierno y la gobernanza. Se trata principalmente de un proyecto de investigación interdisciplinario combinado con actividades de divulgación y de intercambio y formación académica.

La experiencia nuestra es de dos años, dedicados en primer lugar a la estructuración organizativa de la Cátedra y al desarrollo de la Fase 1 de la misma. En dicha fase se llevo a cabo la identificación, análisis y evaluación de las políticas públicas existentes en cada tema objeto de estudio, dentro de cada contexto nacional, y un primer acercamiento a las organizaciones gubernamentales (OG), no gubernamentales (ONG) e internacionales implicadas en el tema.

Se prevé para la Fase 2 de la Cátedra UNESCO, trabajar junto a las ONG y OG en la elaboración de políticas públicas, presentar posteriormente dichas políticas a los tomadores de decisiones y analizar las causas de un eventual rechazo de esas proposiciones por parte de los mismos.

1. ¿Cuál cree Usted es el impacto de las Cátedras UNESCO en la Educación de América Latina y el Caribe?

Gran parte del impacto que seguramente ha tenido la Cátedra esta constituido por los temas de la misma ya que se trata de problemáticas de gran importancia, estrechamente ligadas a la garantía de los Derechos Humanos, la paz y la democracia. Se trata, por ejemplo, de temas como el desplazamiento forzado interno en Colombia y la violencia social, entre otros.

Así mismo el impacto de la Cátedra UNESCO se ve reflejado en diferentes niveles: a nivel académico, a nivel social, a nivel institucional y en la sociedad civil y ONG, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Por ejemplo: a nivel académico -y en relación a la Educación Superior que nos concierne- gracias a la reunión de fuerzas y verdadera sinergia en torno a un proyecto común; a nivel social por las implicaciones y el acercamiento a las víctimas de violaciones de Derechos Humanos; a nivel institucional por la participación de

instituciones implicadas y en la sociedad civil y ONG por la inclusión de organizaciones que trabajan en la elaboración de políticas públicas y/o en pro de los derechos de las víctimas.

Consideramos que, en general, existe un gran impacto ya que el estudio y elaboración de políticas públicas pasa necesariamente por el análisis, intercambio y concertación con los actores implicados en una realidad determinada.

## 2. ¿Qué elementos pudieran considerarse para cuantificar y/o valorar dicho impacto?

Aún cuando la cuantificación en las Ciencias Sociales es difícil creemos que los siguientes son elementos que permiten valorar dicho impacto.

A nivel académico nacional se han llevado a cabo importantes debates y estudios interdisciplinarios que han contado con la participación de estudiantes, funcionarios, expertos y profesionales. De dichos encuentros se han extraído importantes conclusiones que han sido divulgadas. Otro elemento en este contexto lo representa la primera publicación de la Cátedra UNESCO dedicada principalmente al tema del desplazamiento forzado interno en Colombia. A nivel académico internacional se han realizado, de una parte, coloquios internacionales caracterizados por el intercambio de metodologías, experiencias y aprendizajes, de otra, intercambios de docentes entre las diferentes universidades.

A nivel social se ha encontrado y escuchado a las víctimas de violaciones a los Derechos Humanos.

A nivel institucional se destaca la participación de organizaciones gubernamentales en la comprensión de los roles institucionales y en el análisis conjunto de las diferentes problemáticas. También el interés despertado por la Cátedra en instituciones con las que hasta ahora no se habían entrado en contacto: algunas universidades, sectores gubernamentales y hasta una escuela militar.

En la sociedad civil y ONG tal impacto está determinado por los numerosos encuentros con miembros de organizaciones no gubernamentales con el fin de compartir estudios en perspectiva de derechos.

## 3. ¿Podría Usted mencionar algunos ejemplos de experiencias exitosas valoradas como impacto positivos de las acciones y/o actividades desarrolladas por las Cátedras UNESCO?

La reflexión sobre las violaciones concretas de los Derechos Humanos (el desplazamiento forzado) y la búsqueda de salidas a esas vulneraciones.

La construcción del conocimiento a partir de diferentes disciplinas tales como: las ciencias de la educación, las ciencias de la salud, las ciencias sociales y las ciencias jurídicas.

La interacción con organismos estatales (gobierno) y ONG (gobernanza) con el fin de conocer las diferentes actividades y comprender mejor la problemática.

La intermediación de las universidades en la construcción de las políticas públicas.

La construcción de redes nacionales e internacionales.

4. ¿Podría Usted mencionar algunos aspectos que pudieran estar incidiendo como limitantes u obstaculizadores a la gestión de las Cátedras?

Falta de apoyo material de parte de la UNESCO

Falta de financiación nacional e internacional.

Falta de compromiso de algunas instituciones gubernamentales.

La dificultad de acceder a información institucional básica para el desarrollo de las investigaciones.

Al comienzo, la implementación de la interdisciplinariedad representó algunas dificultades que con el paso del tiempo se han venido solucionando.

5. ¿Estaría Usted de acuerdo en considerar a las Cátedras UNESCO como una instancia de integración regional y al mismo tiempo como instancia que puede contribuir a la universalización de la investigación científica, académica o universitaria en el contexto de América Latina y el Caribe? ¿Dé que manera podrían ser consideradas?

Absolutamente sí.

Las Cátedras UNESCO pueden ser consideradas una instancia de integración regional siempre que entre ellas exista una verdadera comunicación que permita el aprovechamiento conjunto de las metodologías, saberes y experiencias.

Creemos que es importante empezar por la integración de las Cátedras UNESCO a nivel nacional para luego pasar a una integración regional y que dicha integración y universalización debe respetar las especificidades de cada contexto garantizando la igualdad dentro de la diferencia.

Se debe también tener en cuenta el temor de algunas Cátedras de ser minorizadas o absorbidas por el prestigio de otras.

6. Con base en su experiencia, ¿qué acciones en concreto propondría Usted?

Más compromiso de las comisiones nacionales de cooperación con la UNESCO con el fin de consolidar la red nacional de Cátedras.

Promover la creación de alianzas o convenios que faciliten los intercambios no solo de docentes sino también de estudiantes.

Fortalecer las páginas Web de las Cátedras de modo que se pueda saber que pasa en cada una de ellas y se pueda participar en los diferentes eventos y actividades.

Facilitar el acercamiento entre investigadores; si es posible por temática.

---